



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-02-2026 BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 10:00 horas del 15 de diciembre de 2025, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez, en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente evento se está transmitiendo en vivo en la Red Social Facebook, y a continuación dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ En representación de ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE
SECRETARIA Y VOCAL	LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ En representación de C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS Subdirector Médico del IMPE
VOCAL	L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA En representación de la ING. MANYA ARRIETA OSTOS Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ Coordinadora de Servicios Subrogados IMPE
ASESORA	MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADA PERMANENTE	LIC. LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUÍN En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que realizaron el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES	ANA LUISA GARCÍA LAMELAS
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	GERARDO GUILLAUMIN RODRÍGUEZ
SANDRA ACOSTA OROZCO	SANDRA ACOSTA OROZCO

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que en el orden que fueron nombrados, realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se propone a los presentes, para que cada uno de ellos firme los documentos que integran las propuestas de los licitantes contrarios, lo cual se aceptó por parte de los presentes.

Acto continuo, se inicia con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, con fundamento en el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES	Se acepta su Propuesta Técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Uno, Propuesta Técnica.
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Uno, Propuesta Técnica.
SANDRA ACOSTA OROZCO	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Uno, Propuesta Técnica.

De igual manera, se notificó, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de los mismos, **solicitando se verifique la documentación entregada, para evitar la devolución de documentos que formen parte de su propuesta**, señalando que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron recibidas para revisión detallada, leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

LICITANTE 1			
<b>ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES</b>		Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	<p>PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA</p> <p>En versión anatómica derecha o izquierda con componente femoral de cromo cobalto con opción de estabilizado posterior, estabilizado cruzado y retención de ligamentos cruzados. Inserto tibial de polietileno altamente reticulado con diferentes espesores entre 4 - 20mm. Base tibial de titanio o cromo cobalto en versión monoblock o modular con opción de fijación cementada o no cementada. Patela anatómicamente simétrica o asimétrica en polietileno con varias opciones de tamaño. Cemento óseo con y sin antibiótico. Sostenedor de rodilla y pulsovac en caso de ser necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría de instrumentista para el implante.</li> <li>Asistencia técnica pre, trans y post quirúrgico en caso de ser necesario.</li> <li>Talleres prequirúrgicos para entrenar al personal.</li> <li>Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo al médico ortopedista.</li> <li>Todos los componentes deben ser compatibles entre si e incluir dimensiones intermedias entre las especificadas.</li> </ul>	CHUNLI EUROFIX KAISER STRYKER	\$23,275.00
		IVA	\$3,724.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$26,999.00</b>

LICITANTE 2			
<b>ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO</b>		Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	<p>PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA</p> <p>En versión anatómica derecha o izquierda con componente femoral de cromo cobalto con opción de estabilizado posterior, estabilizado cruzado y retención de ligamentos cruzados. Inserto tibial de polietileno altamente reticulado con diferentes espesores entre 4 - 20mm. Base tibial de titanio o cromo cobalto en versión monoblock o modular con opción de fijación cementada o no cementada. Patela anatómicamente simétrica o asimétrica en polietileno con varias opciones de tamaño. Cemento óseo con y sin antibiótico. Sostenedor de rodilla y pulsovac en caso de ser necesario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría de instrumentista para el implante.</li> <li>Asistencia técnica pre, trans y post quirúrgico en caso de ser necesario.</li> <li>Talleres prequirúrgicos para entrenar al personal.</li> <li>Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo al médico ortopedista.</li> <li>Todos los componentes deben ser compatibles entre si e incluir dimensiones intermedias entre las especificadas.</li> </ul>	AK MEDICAL	\$23,200.00
		IVA	\$3,712.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$26,912.00</b>

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



LICITANTE 3			
<b>SANDRA ACOSTA OROZCO</b>		Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, según lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA  En versión anatómica derecha o izquierda con componente femoral de cromo cobalto con opción de estabilizado posterior, estabilizado cruzado y retención de ligamentos cruzados. Inserto tibial de polietileno altamente reticulado con diferentes espesores entre 4 - 20mm. Base tibial de titanio o cromo cobalto en versión monoblock o modular con opción de fijación cementada o no cementada. Patela anatómicamente simétrica o asimétrica en polietileno con varias opciones de tamaño. Cemento óseo con y sin antibiótico. Sostenedor de rodilla y pulsovac en caso de ser necesario.	MEXFIX	\$28,000.00
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría de instrumentista para el implante.</li> <li>Asistencia técnica pre, trans y post quirúrgico en caso de ser necesario.</li> <li>Talleres prequirúrgicos para entrenar al personal.</li> <li>Proporcionar videos y materiales impresos de apoyo al médico ortopedista.</li> <li>Todos los componentes deben ser compatibles entre si e incluir dimensiones intermedias entre las especificadas.</li> </ul>		
		IVA	\$4,480.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$32,480.00</b>

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité se encuentran rubricando las propuestas y que al final del evento se hará entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a los licitantes que presentaron propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **22 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **22 de diciembre de 2025, a las 11:30 horas** en términos del artículo 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

**NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 10:57 HORAS, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES**

NOMBRE	FIRMA
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ En representación de ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE	

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



LIC. SILVIA BELTRÁN RODRÍGUEZ En representación de C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO	
L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA En representación de la ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ COORDINADORA DE SERVICIOS SUBROGADOS	
MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO	
LIC. LUIS RAÚL ACOSTA HOLGUÍN SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

## LICITANTES

NOMBRE	FIRMA
ANA LUISA GARCÍA LAMELAS En representación de ARELI EDITH CORNEJO CERVANTES	
GERARDO GUILLAUMIN RODRÍGUEZ En representación de ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	
SANDRA ACOSTA OROZCO	

## ESPECTADORES

NOMBRE	FIRMA
LUISA FERNANDA AVIÑA LAMELAS	

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"